



RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

SERVICIOS QUE OFRECE Y FORMAS DE ACCEDER A ELLOS

Servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias del Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza.

HORARIOS DE ATENCIÓN:

CENTRAL DE EMERGENCIA las 24 horas, 7 días a la semana, 365 días al año (24x7x365)

ÁREA ADMINISTRATIVAS: De lunes a viernes. 07h30 a.m. – 16h30 p.m.

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN: De lunes a viernes. Inspecciones: 07:30 a.m. – 16H30 p.m.

NRO.	DENOMINACION DEL SERVICIO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
1	Acceso a la Información Pública	Facilitar el derecho de acceso a la información pública, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP.
2	Prevención, reducción y mitigación de riesgos y siniestros, su accionar se basa en la Ley de Seguridad Nacional, Ley de Defensa Contra Incendios. Ordenanzas Municipales y sus Reglamentos. La jurisdicción geográfica se extiende a todo el Cantón Gualaquiza y colabora con otros Cuerpos de Bomberos del país y del mundo en caso de ser requerido.	El Cuerpo de Bomberos del Cantón Gualaquiza y su área operativa atiende a la comunidad, a través del número telefónico único de emergencia 1-0-2 (uno-cero-dos) y brinda los servicios de Control y Extinción de Incendios, Atención Pre-hospitalaria, Rescate y Salvamento, Prevención.
3	GESTIÓN DE SINIESTROS CONTROL DE INCENDIOS <ul style="list-style-type: none"> • Control de incendios estructurales • Control de incendios forestales • Control de incendios vehiculares • Control de incendios industriales • Control de incendios químicos RESCATE Y SALVAMENTO <ul style="list-style-type: none"> • Rescate vehicular • Rescate en áreas abiertas • Rescate en estructuras colapsadas • Rescate en espacios confinados • Rescate acuáticos RESPUESTA A DESLAVES E INUNDACIONES <ul style="list-style-type: none"> • Deslaves e inundaciones DESPACHO DE EMERGENCIAS Y COMUNICACIONES <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y despacho de unidades para emergencias • Manejo de comunicaciones 	Atender los requerimientos de la Ciudadanía del Cantón Gualaquiza, en emergencias relacionadas con el control de incendios, control de inundaciones, Percances vehiculares, rescate y salvamento, y derrumbes o deslizamientos. El servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento debe entenderse como el conjunto de medios organizados para la actuación en el campo de la protección de las personas y de los bienes afectados por un siniestro, y tiene por objeto procurar el salvamento de las personas y bienes en caso de incendio, inundaciones, hundimientos y, en general, en todos aquellos siniestros que se produzcan.
4	GESTIÓN DE EMERGENCIAS MÉDICAS Y ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA <ul style="list-style-type: none"> • Atención pre hospitalaria • Estadísticas y protocolos DESPACHO DE EMERGENCIAS Y COMUNICACIONES <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y despacho de unidades para emergencias • Manejo de comunicaciones 	Atender los requerimientos de la Ciudadanía del Cantón Gualaquiza, en la atención de emergencias médicas y atención pre hospitalaria.
5	GESTION DE PREVENCIÓN GESTION DE REGISTRO Y APROBACION DE PLANOS PREVIO A LA OBTENCION DE PERMISOS DE OCUPACION <ul style="list-style-type: none"> • Visto Bueno de Planos • Inspección y control en obras para permiso de ocupación • Inspección, control y certificación de sistema de gas centralizado • Inspección para la obtención del permiso de Bomberos, previa a la obtención de la LUAF 	Atender los requerimientos de la Ciudadanía del Cantón Gualaquiza, norma y direcciona las acciones de planificación, capacitación e inspección oportunas para la prevención de incendios, a fin de generar una actitud y cultura preventiva, en la Comunidad Gualaquicense.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y verificación al cumplimiento de normas de prevención • Inspección de locales previo a la obtención de permiso de ocupación de espacios públicos cerrados • Control de cumplimiento de recomendaciones en los espectáculos públicos 	
--	--	--

NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA OBTENER INFORMACIÓN:

CENTRAL TELEFONICA ADMINISTRATIVA -TRONCAL: 2781 102

NÚMERO UNICO DE EMERGENCIAS: 911

FORMAS DE ACCEDER A LOS SERVICIOS

1 SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

BREVE DETALLE:

Facilitar el derecho de acceso a la información pública, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP.

NOMBRE DEL SERVICIO / TRÁMITE SE ACCEDE POR:	Las solicitudes se reciben por escrito.
REQUISITOS:	Llenar la solicitud de acceso a la información pública.
COSTO:	El peticionario deberá cubrir gastos de fotocopiado
LUGAR DE PRESENTACIÓN:	Calles Amazonas s/n y 12 de Febrero Cuartel de Bomberos
RESPONSABLE:	Jefe de Bomberos Gualaquiza
FORMULARIOS:	Solicitud de acceso a la información pública
PROCEDIMIENTO:	Para acceder a la información pública se debe llenar un formulario: Solicitud de Acceso a la Información Pública.
TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA:	Estimado 2 a 3 días

2 SERVICIOS BRINDADOS A LA COMUNIDAD POR LA ENTIDAD

BREVE DETALLE:

El Cuerpo de Bomberos del Catón Gualaquiza y su área operativa atiende a la comunidad y brinda los servicios de emergencia en Control y Extinción de Incendios, Atención Pre-hospitalaria, Rescate y Prevención.

NOMBRE DEL SERVICIO / TRÁMITE SE ACCEDE POR:	A través de la llamada al número telefónico único de emergencia 1-0-2 (uno-cero-dos), desde el cual se coordina y despacha a las unidades móviles y personal de emergencia (siniestros, pre hospitalaria y prevención) ubicado en la central de alarmas del cuartel de Bomberos Gualaquiza
REQUISITOS:	No aplica, servicio gratuito
COSTO:	No aplica, servicio gratuito
LUGAR DE PRESENTACIÓN:	Central de alarmas del Cuartel de Bomberos de Gualaquiza
RESPONSABLE:	Jefe de Bomberos de Gualaquiza
FORMULARIOS:	No aplica. Servicio de emergencias
PROCEDIMIENTO:	Usuario externo debe reportar en forma personal y/o vía telefónica la emergencia a ser atendida
TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA:	Tiempo de respuesta establecida según protocolos de emergencias y a la incidencia de la misma

3 GESTIÓN DE SINIESTROS

BREVE DETALLE:

Protección de las personas y de los bienes afectados por un siniestro

NOMBRE DEL SERVICIO / TRÁMITE SE ACCEDE POR:	En forma personal y/o vía telefónica, por tratarse generalmente de un usuario externo, este reporta al número telefónico único de emergencia 1-0-2 (uno-cero-dos), para lo cual debe identificarse y ubicar la dirección de donde se suscita la emergencia: control de incendios, control de inundaciones, accidentes vehiculares, rescate y salvamento y derrumbes o deslizamientos, entre otros y así coordinar y atender el pedido de auxilio en el área de siniestros, a
---	--



RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

	través de una estación de Bomberos más cercana al incidente. Igual procedimiento se utiliza en caso de ser reportada vía telefónica o el usuario se acerca a la estación de Bomberos a una estación de Bomberos.
REQUISITOS:	No aplica. Servicio de emergencias
COSTO:	No aplica. Servicio de emergencias
LUGAR DE PRESENTACIÓN:	No aplica. Servicio de emergencias
RESPONSABLE:	Central de alarma del Cuartel de bomberos de Gualaquiza y personal de bomberos movilizándose al sitio de la emergencia
FORMULARIOS:	No aplica. Servicio de emergencias
PROCEDIMIENTO:	Usuario externo debe reportar en forma personal y/o vía telefónica la emergencia a ser atendida
TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA:	Tiempo de respuesta establecida según protocolos de emergencias y a la incidencia de la misma

4 GESTION DE EMERGENCIAS MÉDICAS Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

BREVE DETALLE:

Protección de las personas y su atención oportuna en el área pre hospitalaria

NOMBRE DEL SERVICIO / TRÁMITE SE ACCEDE POR:	En forma personal y/o vía telefónica, por tratarse generalmente de un usuario externo, este reporta al número telefónico único de emergencia 1-0-2 (uno-cero-dos), para lo cual debe identificarse y ubicar la dirección de donde se suscita la emergencia: atención de emergencias médicas y atención pre hospitalaria en el Cantón Gualaquiza, entre otros y así coordinar y atender el pedido de auxilio. Igual procedimiento se utiliza en caso de ser reportada vía telefónica o el usuario se acerca a la estación de Bomberos.
REQUISITOS:	No aplica, servicio de emergencias
COSTO:	No aplica, servicio de emergencias
LUGAR DE PRESENTACIÓN:	No aplica, servicio de emergencias
RESPONSABLE:	Central de alarma de la Estación de bomberos de Gualaquiza y personal de bomberos movilizándose al sitio de la emergencia
FORMULARIOS:	No aplica. Servicio de emergencias
PROCEDIMIENTO:	Usuario externo debe reportar en forma personal y/o vía telefónica la emergencia a ser atendida
TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA:	Tiempo de respuesta establecida según protocolos de emergencias y a la incidencia de la misma

5 GESTION DE PREVENCIÓN

BREVE DETALLE:

Protección de las personas y de los bienes que pueden ser afectados por un siniestro

NOMBRE DEL SERVICIO / TRÁMITE SE ACCEDE POR:	Personal, usuario interesado debe identificarse y presentar su cédula para solicitar el servicio. Por vía telefónica, usuario interesado debe identificarse con el nombre y apellidos, dirección, fecha, descripción del requerimiento, número telefónico para contestar su pedido. Por medio de oficio dirigido al Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Gualaquiza, debe ser claro y conciso el pedido, con nombre y firma de responsabilidad, números telefónicos para coordinar pedido, si es posible incluir croquis de ubicación o punto de referencia.
REQUISITOS:	Entregar solicitud con los datos personales del interesado
COSTO:	No aplica, servicio gratuito
LUGAR DE PRESENTACIÓN:	Secretaría de la Institución
RESPONSABLE:	Subte. Cárdenas Darwin
FORMULARIOS:	Oficio dirigido al Jefe de la Institución
PROCEDIMIENTO:	Entregar el oficio-solicitud en la secretaría de la Institución
TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA:	Respuesta estimada de 2 a 3 días